



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 14

- 28 DE OCTUBRE DE 2011 -

13° REUNIÓN

13a. SESIÓN ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de
la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería
y Agrimensura, Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de Octubre del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENON LUNA
- ING. JOSÉ BELAGA
- ING. LUIS FERABOLI
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- ING. RICARDO DETARSIO
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DR. RODRIGO MACHADO
- DRA. ANA VELIA DRUKER
- ING. OSCAR BORRA
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ
- DRA. ALICIA PICCO
- SRTA. LUCÍA IMHOFF
- SR. FACUNDO RIGATUSO
- SR. EMILIANO CANULLO
- SR. ARIEL D´ALESSANDRO
- SR. MAURO SOLDEVILA
- SR. PEDRO MALFATTI
- SR. ANDRÉS MC. GUIRE
- SR. ISMAEL VILLEGAS KALAC
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

CON LICENCIA:

- ING. DANIEL ADES
- DRA. GRACIELA NASINI
- SRTA. MÓNICA AHUMADA

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Por Secretaría se da lectura a las licencias de los Consejeros por el claustro docente, Ing. Daniel Ades, Dra. Graciela Nasini; por el claustro estudiantil, Srta. Mónica Ahumada, y las reincorporaciones del Ing. Fernando Martínez y del Sr. Ariel D´alessandro.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
II.- APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2011
(PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire: está circulando el Acta para ser considerada, sino no hay ninguna observación la damos por aprobada.-
- - - Por Secretaría se informa que hubo un error con la primer hoja correspondiente a la asistencia de los Consejeros, figura como presente la Dra. Alicia Picco pero debía decir Dra. Ana Velia Druker quien sí estuvo presente, por otro lado el Ing. Fernando Martínez había solicitado pedido de licencia y no figuraba, se volverá a imprimir la primera hoja.-
- - - El Sr. Canullo: acordé con Gonzalo que en la página 6 faltó agregar una palabra que sino cambia el sentido de la oración y se va a salvar en la misma Acta.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-

III.- RATIFICACION DEL ORDEN DEL DIA E INCLUSION DE TEMAS (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - En la presente sesión no se incluyeron temas.-

IV.- EXPEDIENTE N° 49569 S/R 015: CONCEDE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AL DOCENTE JUBILADO ING. FERNANDEZ MILANI, JORGE ARTURO, POR RAZONES DE FUERZA MAYOR.- RESOLUCIÓN N° 1558/2011, DICTADA AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición se aprueba.-

V.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 5 DEL ORDEN DÍA)

- - - El Ing. Peire: aprovecho para comentar, de todos modos va a llegar la notificación, sobre el Comité de Ética, llegó la propuesta de la Dra. Sonia Concari, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad, consultó al Banco de Asesores de la Secretaría para que se integre el Comité de Ética de Investigación de la Facultad y propone a los siguientes integrantes: Lic. Carlos Galles, Ing. Fernando Martínez, Arq. Carlos Cotlier, Ing. Félix Sesma, Dr. Oscar Pliego, Dra. Patricia Sánchez y Dra. María Isabel Schiavon, ya va a llegar la resolución pero de todos modos quería adelantar el tema.-

VI.- TEMAS DE POSGRADO (PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA)

- Expte. 58038/024: Aprobación del dictado y Tribunal Examinador de la asignatura D-597 Seminario de Análisis Superior, de la carrera de Doctorado en Matemática.-
- Expte. 58038/025: Ingreso de la Lic. Roscani, Sabrina a la carrera de Doctorado en Matemática.-
- Expte. 58060/314: Ingreso del Arq. Romero Acuña, Ignacio a la carrera de Especialización en Ingeniería en Gestión Empresaria.-
- Expte. 58082/025: Aprobación del dictado y Tribunal Examinador de la asignatura POES-9 Modelización para el Análisis por Computadora, de la carrera de Especialización en Ingeniería Estructural.-
- Expte. 58084/050: Aprobación del dictado y Tribunal Examinador de la asignatura D-172 Astrofísica, de la carrera de Doctorado en Física.-
- Expte. 58084/051: Aprobación del dictado y Tribunal Examinador de la asignatura D-188 Introducción al Método Montecarlo, de la carrera de Doctorado en Física.-
- Expte. 58098/031: Aprobación del dictado y Tribunal Examinador de la asignatura MIV-06 Diseño Geométrico, de la carrera de Maestría en Ingeniería Vial.-
- Expte. 58104/017: Aprobación del dictado y Tribunal Examinador de la asignatura 2.11.1 Trabajo de Formación de Tesis, de la carrera de Maestría en Recursos Hídricos.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Expte. B-0082-5/1: Aprobación del Jurado de Tesis de la Ing. Balaban Schalen, Diana, de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-

Expte. I-009-4/2: Aprobación de Idioma Portugués, solicitado por el Lic. Isola, Lucio de la carrera de Doctorado en Física.-

Expte. M-0103-1/1: Aprobación del Jurado de Tesis del Ing. Marchesi, Alberto, de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-

Expte. S-0053-1/6: Aprobación del Plan de Tesis y designación del Director de Tesis de la Lic. Salva, Natalia, de la carrera de Doctorado en Matemática.-

Expte. S-0056-6/1: Aprobación del Jurado de Tesis del Ing. Sampietro, Ricardo, de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo -

Expte. U-0003-5/3: Designación del Director de Tesis del Lic. Uzal Lucio, de la carrera de Doctorado en Física.-

Expte. 58060/312: Ingreso del Ing. Risso, Gustavo Armando a la carrera de Doctorado en Física.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

VII.- CERTIFICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA)

Por Secretaría se da lectura al siguiente expediente, Título de Posgrado, Doctorado en Física, correspondiente al Sr. Rico, Leonardo.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VIII.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-

IX.- PASES A COMISIONES (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Investigación, Tecnología e Integración al Medio y de Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos.-

X.- DESPACHO DE COMISIONES (PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA)

-DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:

- - - El Ing. Luna lee.-

Expte. 58170/009: “Se aconseja acceder a lo solicitado”.-

Expte. 58197/007: “Se aconseja acceder a lo solicitado, hasta el 18/10/2012”.-

Expte. 58165/010: “Se aconseja acceder a lo solicitado”.-

Expte. 58398/007: “Se aconseja solicitar al Consejo Superior su designación”.-

Expte. 58398/006: “Se aconseja solicitar al Consejo Superior su designación”.-

Expte. 58398/005: “Se aconseja solicitar al Consejo Superior la designación de ambos docentes”.-

Expte. 58062/012-D: “Se aconseja solicitar al Consejo Superior su designación”.-

Expte. 58514/001: “Se aconseja su designación”.-

Expte. 58514/002: “Se aconseja su designación”.-

Expte. 58514/006: “Se aconseja su designación”.-

Expte. 58539/003: “Se aconseja su designación”.-

Expte. 58539/002: “Se aconseja su designación”.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Expte. 58539/001: "Se aconseja su designación".-

Expte. 58537/004: "Se aconseja su designación".-

Expte. 58589/074: "Se aconseja su designación".-

Expte. 58589/073: "Se aconseja su designación".-

Expte. 57784/081: "Se aconseja su designación".-

Expte. 58051/068: "Se aconseja su designación".-

Expte. 58051/067: "Se aconseja su designación".-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - El Ing. Martínez: me abstengo de votar el expediente N° 58398/007.-

Expte. 57936/127: "Se aconseja aprobar la designación".-

- - - El Ing. Luna: con respecto al expediente de la designación del Arq. Carlos Cotlier había cosas que no las teníamos en claro e invitamos a una reunión de la Comisión al Secretario Académico, Ing. José Luis Munge y a la Directora de la Escuela de Agrimensura, Dra. Cristina Pacino y dieron explicaciones respecto a esa designación que consideramos suficientes, el despacho tiene la firma favorable mía y del Consejero, Arq. Morelli y la abstención de la Consejera, Dra. Pellegrini.-

- - - Siendo las 9:45 horas ingresa el Sr. Facundo Rigatuso.-

- - - La Dra. Pellegrini: había muchas equivocaciones formales en el expediente porque figuraban diferentes áreas confundidas con asignaturas, áreas confundidas entre la Escuela y el lugar en dónde se iba a realizar la actividad definitiva, la Escuela en realidad no solicita el cargo sino que lo tramita de manera individual el Arq. Cotlier directamente en Rectorado, él consigue que envíen a la Facultad un titular full y se realiza el concurso, tenía objeciones al concurso porque no se le había tomado una oposición durante el concurso, la idea aparente de las autoridades de la Escuela y de la Facultad era aceptar ese cargo que venga y concursarlo pero no dentro de la Escuela de Agrimensura sino que quedaría en el Área de Sensores Remotos, la cual yo desconocía que existía, que depende aparentemente del Decano, mi objeción estaba a las formalidades que eran varias y fueron salvadas con la presencia de la Dra. Cristina Pacino que explicó cual era el motivo, lo confuso era en que el cargo estaba radicado en el Área de Sensores Remotos pero el concurso se hace en una materia de grado, que eso era correcto, de Agrimensura, además tenía mi objeción a que no se haya tomado una exposición oral y en la manera extraña en la que había aparecido ese cargo que creía porque viene de arriba a todo se tiene que decir que sí, cuando la necesidad de cargos es mucha, no veía el motivo por el cual venía un cargo de titular full para una persona que no tenía ningún antecedente docente de grado, tenía antecedentes docentes de posgrado pero eso es otra actividad totalmente diferente a la de grado y un cargo de titular full lo amerita gente que tenga bastante trayectoria docente en una Universidad seria, no me parece una buena práctica para la Universidad decidí abstenerme, si bien acepto el despacho en el sentido en que estuvieron correctas las explicaciones que nos hicieron el Secretario Académico y la Directora de la Escuela en cuanto a las cuestiones formales, la cuestión de fondo donde aparece el origen del cargo no lo creía conveniente aceptar, por eso me voy a abstener al despacho.-

- - - El Ing. Peire: interesante el planteo porque esto no es único, ojala la Universidad fuera así todos los meses y nos mandara un cargo de esas características para algún área en particular, programas hay diversos, los hubo ojala siga habiendo, el concurso se hizo hubo un jurado, lo evaluaron y como todo concurso hubo cuestiones subjetivas, ojala sigan viniendo estos cargos y fuera esta la discusión, no puntualmente en la persona porque es desagradable, el Arq. Cotlier tiene su trayectoria no la conozco en profundidad y habría que leerla, en cuanto al concurso se ha hecho en base a la normativa.-

- - - La Dra. Pellegrini: tengo derecho de decir por conocimiento de la situación no me gusta esto y puedo abstenerme, más allá de las legalidades y las formalidades se pueden cumplir y se pueden cumplir aún mejor porque tienen muchos errores, las informalidades del presente concurso y de



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

todo el expediente son absolutamente salvables, no pasa más allá que de formalidades y lo que estoy discutiendo es la esencia y el origen, no me gusta y me abstengo, no voy a discutir nada sobre la persona, el origen no está claro, la Facultad no participó del pedido del cargo, originalmente esa persona tenía un cargo de adjunto y pasó a un titular, no está en el marco de ningún proyecto de refuerzo de formación de recursos humanos para las áreas de ingeniería, es una gestión particular de esta persona con las autoridades de Rectorado, hasta ahí nos dijo el Secretario Académico, lo sospechábamos por la forma en la que vino el cargo hasta que nos lo confirmaron las autoridades de la Facultad en la reunión que tuvimos en la Comisión.-

- - - El Arq. Morelli: quería aclarar que es un concurso interno, hay un dictamen extenso de la Comisión, era el único que se había presentado y no se hizo oposición porque es una facultad que la reglamentación le da a la Comisión Asesora de evaluar si cree conveniente hacerla y de fundamentar por qué, pero sí se hizo una entrevista personal, el expediente lo devolvimos a la Escuela de Agrimensura para que aclare al respecto y volvió con una nota de la actual Directora de la Escuela que aclara al respecto.-

- - - El Ing. Martínez: voy a compartir los dichos de la Consejera, Dra. Pellegrini y me voy a abstener de la votación, más allá de la persona pero creo que si se concursa una asignatura se debe participar activamente sino es un arreglo, es como buscarle una forma de trabar un concurso.-

- - - El Sr. Rigatuso: como miembro de la Comisión de Gestión Docente conozco el caso del Arq. Cotlier, propiamente en la Comisión se trató una sola vez hace varias reuniones, en ese momento se mostraron las opiniones divididas, comparto las observaciones que hizo la Consejera, Dra. Pellegrini, me parece que un cargo de titular exclusiva así es una locura sin desempeñar funciones docentes cuando hay tantos docentes que están esperando hace tiempo un cargo de exclusiva, nos parece una locura esta designación y vamos a votar en contra, además quiero observar una regularidad en el desempeño de la Comisión, no fui notificado nunca de esta reunión, sólo por terceros y no creo que los despachos de Comisión tengan que ser arreglados en reuniones extraordinarias con miembros que no son de la Comisión como es el caso de la Dra. Pacino.-

- - - El Ing. Peire: hago una aclaración, la Dra. Pacino fue convocada para arreglar temas y no fue arreglada, justamente a solicitud de los Consejeros de esa Comisión se citó a la Dra. Pacino.-

- - - El Ing. Luna: propongo que se vote sólo el expediente del Arq. Cotlier, entiendo que con los otros expedientes no hay observaciones y las damos por aprobadas.-

- - - El Ing. Peire: la Comisión aconseja aprobar el despacho con la abstención de la Consejera, Dra. Pellegrini, ahora hay que votar por si se aprueba o no el despacho de Comisión, el Consejero, Sr. Rigatuso manifestó votar en contra y el Consejero, Ing. Martínez se abstiene.-

- - - Sometido a votación, se obtienen 11 votos por la afirmativa al despacho de Comisión, 7 votos por la negativa al despacho de la Comisión y 1 abstención.-

- - - El Ing. Martínez: quiero dejar en claro que mi abstención no se debe al nombre del postulante sino al mecanismo en que se realizó este concurso.-

-DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES:

- - - El Arq. Morelli lee.-

Expte.3533-D-1: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-

Expte. 2678-L-1: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-

Expte. 56954/266: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-

Expte. 56954/277: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-

Expte. 56954/279: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INTEGRACIÓN AL MEDIO:



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - La Dra. Picco lee.-

Expte. 57286/005: “Se aconseja la aprobación”.-

- - - El Sr. D’Alessandro: quiero hacer una observación, porque a la Comisión nunca le fue presentado el presupuesto con los detalle de las personas que van a participar y los montos, me parece que esa observación hace que tenga que volver a la Comisión para tratarlo adecuadamente.-

- - - La Dra. Picco: como estuve presente en la Comisión y además estoy involucrada en el Convenio, expliqué en ese momento y no entendí porque no estaba el presupuesto, de todos modos aclaro que no había ningún motivo por el que no estuviese el presupuesto, así que expliqué cual era la conformación del presupuesto y se decidió su aprobación.-

- - - El Sr. D’Alessandro: considero que debe estar el presupuesto ya que estamos hablando de un monto de seis millones de pesos.-

- - - El Ing. Peire: considero que el convenio amerita que tenga alguna aclaración más, sin ponerle trabas, porque el convenio ya está en marcha, una reunión más en la Comisión para acercar esta información y detalles que consideren necesario.-

- - - La Dra. Picco: de mi parte no hay ningún inconveniente que vuelva a la Comisión.-

- - - El Ing. Peire: que vuelva a la Comisión con la salvedad que hizo el Consejero, Sr. D’Alessandro y diferimos su aprobación para la próxima sesión.-

- - - El Sr. D’Alessandro: se retira el despacho.-

- - - La Dra. Pellegrini: vuelve a Comisión.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

-DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS:

- - - El Ing. Detarsio lee.-

Expte. 58587/060-A: “Se recomienda su aprobación”.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

- - - El Ing. Martínez: me abstengo en la votación.-

Sobre Tablas

Expte. 58058/015: “Se recomienda su aprobación”.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

- - - El Ing. Detarsio: en reunión de Comisión aprobamos el orden de méritos de las Becas de Material de Estudio y acordamos que tengan una vigencia hasta fin del receso invernal, es decir hasta el 31/07/2012 pero que avance sobre el año que viene.-

- - - El Sr. Canullo: la idea era para que quede ajustado al presupuesto del año en el que ya está aprobado.-

- - - No siendo para más, a las 10:15 horas, se da por finalizada la reunión.-